

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 76 24 de noviembre de 2022 PE/000995-01. Pág. 9246

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000995-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a centros en situación de falta de mobiliario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 6953 20/10/2022 09:50:48

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Se ha publicado en diversos medios de comunicación la denuncia de falta de mobiliario en las nuevas aulas de 2-3 años de los Centros Educativos de titularidad de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

- 1. ¿Cuántos centros, a día de hoy, se encuentran en esta situación de falta de mobiliario? Especificando cada uno de los centros.
- 2. ¿Cuál es el motivo de la falta de falta de mobiliario?
- 3. ¿Cuándo se va a solucionar esta situación?
- 4. ¿Cuál es el motivo por el que el director provincial de Soria no contesta a los padres, miembros de la comunidad educativa?

Valladolid a 20 de octubre de 2022

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Fernando Pablos Romo,

